



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Chiriguana

Estado No. 5 De Jueves, 20 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20178408900220200007000	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S	Carmen Danelia Monsalve Almenares, Jhon Javer Serrano Graciano	19/08/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Mandamiento De Pago
20178408900220200007000	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S	Carmen Danelia Monsalve Almenares, Jhon Javer Serrano Graciano	19/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Medida Cautelar
20178408900220200002200	Ejecutivo	Odalinda Orta Lopez	Juan Saucedo Uribe	19/08/2020	Auto Ordena - Corre Traslado Contestación De Demanda

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANIS KARINA ARAUJO JIMENEZ

Secretaría

Código de Verificación

6b55a2f2-b1ea-4cb2-94b4-d5926f945acb